Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés histórico, cultural, educativo y científico la travesía en el velero "Clipper Stad Amsterdam" que expertos holandeses realizan en el año del bicentenario del nacimiento del naturalista Charles Darwin, intentando seguir las huellas de la expedición que comenzó el científico inglés en 1931, navegando hoy por los mismos océanos que el "HMS Beagle", al mando del capitán Fitz Roy en el que se embarcó el británico nacido en 1809 para realizar observaciones geológicas y analizar la fauna y flora de distintas regiones.

Artículo 2°.- Que el Parlamento Patagónico declare de interés histórico, cultural, educativo y científico la travesía en el velero "Clipper Stad Amsterdam" que expertos holandeses realizan en el año del bicentenario del nacimiento del naturalista Charles Darwin.

Artículo 3°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 320/2009